



## EDICTO

Por la mercantil **SALINETES SUN FARM S.L.** se ha solicitado Licencia Ambiental para una actividad de **INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR** con emplazamiento en el Polígono 3, parcela 29 de este término municipal.

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tenga por convenientes.

Novelda, 4 de junio de 2020.-Alcalde Francisco José Martínez Alted